



Consta 03 folios

Guastatoya, El Progreso, 07 de diciembre del 2023

Oficio DAFIM-BRLL-60-2023

Licda:

Marta María Ríos Gutiérrez
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Guatemala CA.

Su despacho

Esperando que sus actividades sean llenas de éxitos.

Por este medio hacemos entrega del informe de TRANSFERENCIAS Y AMPLIACIONES PRESUPUESTARIAS realizadas por esta Municipalidad, dicho informe es correspondiente al mes de diciembre del 2023.

Sin otro particular me suscribo.

Deferentemente,



Erik Danilo Santiago Coronado
Director AFIM



Vo.Bo.



Lic. Jorge Antonio Orellana Pinto
Alcalde Municipal



c.c. archivo





EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL INTERINO DE LA MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO, **CERTIFICA:** Que para su cumplimiento y efectos legales consiguientes se transcribe la **AUTENTICIDAD** del **VIGESIMO QUINTO**, del acta **96-2023**, de fecha **UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES**, del libro número **3277** de sesiones Ordinarias del Honorable Concejo Municipal, debidamente autorizado por la Contraloría General de Cuentas, el que copiado literalmente establece:

VIGESIMO QUINTO: La señora Brenda Roxana Lima De León, Encargada del Presupuesto Municipal, hace del conocimiento del Honorable Concejo Municipal que es necesario emitir la disposición legal a efecto de aprobar la Transferencia Presupuestaria descrita de la manera siguiente:

CLASE DE MODIFICACION	TRANSFERENCIA	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
-----------------------	---------------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
19 01 302 301 000 102 22 0000 0000 00	MANUTENIMIENTO Y REPARACION DE MEDIO DE TRANSPORTE	-58,520.00
19 01 302 301 000 200 20 0000 0000 00	ACCESORIOS Y REPARACION EN GENERAL	-46,201.33
19 01 302 301 000 102 22 0000 0000 00	MANUTENIMIENTO Y REPARACION DE MEDIO DE TRANSPORTE	-27,531.00
19 01 302 301 000 172 22 0000 0000 00	RENTA NACIONAL ANUAL (ORDEN 14)	-50,850.07
21 00 301 302 000 072 22 0000 0000 00	RENTA NACIONAL ANUAL (ORDEN 14)	27,000.00
19 01 302 301 000 210 21 0000 0000 00	PREMIO DE VESTIR	-10,000.00
21 00 301 302 000 010 22 0000 0000 00	AGUINALDO	100,716.82
19 01 302 301 000 100 21 0000 0000 00	REPOSICION DE ATENCION Y PROTOCOLOS	-6,000.00
21 00 301 302 000 102 22 0000 0000 00	SERVICIOS METODOS ANTERIORES	-100,000.00
19 01 302 301 000 072 22 0000 0000 00	AGUINALDO	-59,622.25
Total ==>		-545,998.85

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
21 00 301 300 011 21 0000 0000 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN	141,786.12
21 00 301 300 011 21 0000 0000 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN	40,000.00
21 00 301 300 011 21 0000 0000 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN	172,847.02
21 00 301 300 011 21 0000 0000 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN	37,000.00
21 00 301 300 011 21 0000 0000 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN	86,280.57
Total ==>		387,913.71

DESCRIPCION: DOCUMENTO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA (EJECUCION PUA)

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION.
--

CREADO

FIRMA	
-------	---

El Concejo Municipal hace un análisis en el expediente de mérito, y con fundamento en el artículo 133, del Decreto Numero 12-2002, Código Municipal y sus reformas del Congreso de la República, por UNANIMIDAD DE VOTOS ACUERDA: I). **APROBAR LA TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA DESCRITA**, autorizando a la Encargada de Presupuesto realizar las operaciones presupuestarias que correspondan, por la cantidad de: **QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO QUETZALES CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS (Q.545,998.85)** II). Se ordena a la Encargada de Presupuesto, remitir el presente punto a las instancias que en derecho corresponde. III) El presente Acuerdo entra en vigencia inmediatamente.

(Fs) Ilegibles: Lic. Jorge Antonio Orellana Pinto, Alcalde Municipal, Álvaro Antonio Orellana Orellana, Licda. Maira Elizabeth Belletón Coronado, Síndicos primero y segundo respectivamente, Nery Rolando Archila Orellana, Lester Leopoldo Rodríguez Calderón, Lic. Wilson Archila Cervantes, Jeremías Herrera Véliz, Concejales del primero al cuarto respectivamente, Licenciado Jorge Orlando Porón Barrientos, Secretario Municipal Interino.

DADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, DE LA CIUDAD DE GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO, A CINCO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES. –

Lic. Jorge Orlando Porón Barrientos
Secretario Municipal Interino

MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA
MUNI
SECRETARIO MUNICIPAL

06/12/2023

Pagina: Página 1 de 1

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				FECHA DE SOLICITUD		
0201	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA				4	12	2023
				DIA	MES	AÑO	
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN			No. DOCUMENTO		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	DOCUMENTO DE MODIFICACION	30	11	2023	54		
		DIA	MES	AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
19 01 002 001 000 165 22-0101-0001 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	-39,326.00
19 01 002 001 000 298 21-0101-0001 00	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	-46,201.53
23 00 001 002 000 165 29-0101-0002 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	-37,631.88
19 01 002 001 000 072 22-0101-0001 00	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	-50,850.87
23 00 001 002 000 072 22-0101-0001 00	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	-7,050.40
19 01 002 001 000 233 21-0101-0001 00	PRENDAS DE VESTIR	-30,000.00
23 00 001 002 000 071 22-0101-0001 00	AGUINALDO	-165,316.92
19 01 002 001 000 196 21-0101-0001 00	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	-10,000.00
21 05 001 001 000 182 22-0101-0001 00	SERVICIOS MÉDICO-SANITARIOS	-100,000.00
19 01 002 001 000 071 22-0101-0001 00	AGUINALDO	-59,621.25
Total ==>		-545,998.85

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
23 00 001 000 017 331 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	149,798.12
23 00 001 000 018 331 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	100,000.00
23 00 001 000 016 331 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	172,367.32
23 00 001 000 016 331 29-0101-0002 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	37,631.88
23 00 001 000 017 331 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	86,201.53
Total ==>		545,998.85

DESCRIPCION: DOCUMENTO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA (EJECUCION POA) SEGUN PUNTO VIGESIMO QUINTO DEL ACTA 96-2023 DE FECHA 01/12/2023 DE SESIONES ORDINARIAS AUTORIZADAS POR EL CONSEJO MUNICIPAL.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
6	12	2023
DIA	MES	AÑO



FIRMA



FIRMA

